

NÚM. 13,664

Suscripción en Córdoba. Per un mes: . 2 Pesetas.
 Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba. Por un mes.... 2,50
 Por trimestre. 7

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho
 a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunica-
 do al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su
 exclusivo interés.

AÑO XLVIII



LA ILMA. SEÑORA

Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido

DE GARCIA LOVERA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolado viudo Don Rafael Garcia Lovera, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, Asociaciones piadosas a que perteneció dicha señora, y los demás parientes y amigos de la misma

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despidе en el cementerio.

ANTE UN CUADRO DE MURILLO

No sé si fué realidad ó ilusión; todavía creo el contemplarlo; ante mi vista parece aún destacarse la simbólica y purísima imagen que el autor sevillano en su mente concibiera; el reflejo inmaculado, que la fé del creyente y la mano del artista trasladaran al lienzo, se unen, se confunden dentro de mi pobre cerebro formando hermosa impresión de su belleza, y escogiendo para fijar las afecciones que de tal estética surgen el centro establecido por Dios en el hombre como germen de las suyas; el corazón humano.

Bien es verdad que la impresión que nos produce la contemplación de los objetos bellos es muy duradera y es mas escita, cuando por mucho tiempo es continuada, al amor perfecto, a la complacencia en su contemplación; este amor, esta afección de simpatía y de identificación con los objetos bellos, de tal modo se posesiona de nuestra alma, que llega a cautivarlos, a enamorar nuestras mas predilectas afecciones, engendradas en la plenitud purísima de un conocimiento acabado de la belleza de los seres.

Esta plenitud, este modelo de conformidad con el pensamiento del artista, distinguense de modo preferente en aquella impresión que mi alma experimentó ante el lienzo en el que, del mismo modo que la describiera el ángel de Patmos, aparecía radiante y esplendorosa la Inmaculada Madre de Dios.

Sobre celajes, coronada de estrellas y de angélicos querubas, envidia de hermosura, apoteosis de humildad y modestia, aparece sencilla aunque revestida de la magnificencia y honor que la constituyeron mas tarde en alegría de la Jerusalén celestrial, trono purísimo de celestes gearquías, y madre verdadera de todo un Dios, cooperadora de grandes misterios. Mi imaginación no solo era la que, fascinada por tal belleza, crease imágenes en armonía con lo que presenciaba; es más, había penetrado por aquel lienzo, por aquella producción del arte; parecía hallarse en presencia de los gozes que el alma experimenta cuando se unen de continuo la luz de la revelación con la antorcha de la fé que vivifica el espíritu.

El caprichoso manto que la envuelve, formando artística figura, revelan de un lado la virginal pureza de la mujer sin mancilla, y de otro, que ha de ser repre-

sentación genuina del manto paternal con un ángel que cubre el adormecido por hijos a toda la humanidad entera. Sus manos, pequeñas y unidas, reclinadas sobre su regazo, imploran la misericordia de todo un Dios, con las generaciones pecadoras, y son bastantes para calmar las iras de la Divinidad ofendida.

Qué pureza de alma, que clase de afectos se manifiestan en tan admirable cuadro; que preeminencias, que dotes, que distinciones caracterizan la excelcencia de la estrella que ha de alumbrar el horizonte de toda una regeneración en la especie humana; y sin embargo todas esas pruebas, que tanto singularizan la mas preciosa joya que el Creador pudo formar, hállanse simbolizadas en la virtud de la modestia y saturadas con el ambiente purísimo de la caridad. A todas las informa un mismo principio, omnipotente é impeccadero; la magestad del Dios de la gloria.

¿Quién podrá, animado por tales afecciones, dejar de inspirarse en tan magnanimos sentimientos para después penetrar en las inefabes dichas del espíritu? ¿Quien, ajustándose a las máximas que forman el Código de la legislación cristiana, podrá equivocarse el fin que el creador nos legó al nacer?—Ciertamente que nada nos será obstáculo al ajustar a tan sabios preceptos nuestros actos.

Dicha grande la de Murillo; conseguir interpretar como artista lo que como hombre experimentaba su alma. Cada cambiante de luz, el colorido variado y la animación que en tal lienzo se nos muestra son retrato fiel y manifestación sensible de las impresiones que su alma tiene, al percibir las imágenes que le deleitan. El pincel es para el lienzo lo que la inteligencia para su cerebro; el pincel expresa gráficamente lo que la segunda percibe.

¿Y qué elevados conceptos surgen del arte aplicado en tan hermosa imagen! La manifestación principal y de mejor resultado en pró de nuestra alma es el amor; de este nace el deseo, la complacencia en identificarse con el objeto amado ó sea la misma afección que experimentara el artista cuando, en feliz momento, se enamorase de la idea que su ideal concebiera. Percibe el objeto su alma, se impresiona, lo manifiesta en el pincel, escita al amor y consigue en los que la perciben, como la corriente eléctrica impresiona simulta-

neamente a cuantos tocan la máquina que la produce, los efectos morales y espirituales de la belleza.

De aquí se deduce, como legítima consecuencia, la importancia del arte para la vida de los pueblos: por él se manifiesta la belleza y se escita al amor, es decir, se marcan los caracteres que expresan verdad y bondad en las cosas y se llega a conseguir que los hombres quieran todo aquello que reúna tales propiedades. Hay más; ese educa el alma y los sentidos y se purifican las afecciones del corazón.

Ante el lienzo que muestra la artística y purísima figura de la Inmaculada, se modelan y encauzan los rumbos de la inteligencia, ensanchase el corazón para amar, y el alma, saturada con los effluvia de la gracia divina, percibe las impresiones completadas por el ambiente de la caridad.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VÁZQUEZ,
 13 Enero 1897

EL LADRON!

Conocer a Juan es muy fácil; basta con visitar el presidio de Valencia, y preguntarle por el número 70; porque Juan hoy no es más que un guarismo; un número con cadenas; la tabla en que se hallan comprendidas estas cifras, se llama presidio; la raíz de esta nueva aritmética, crimen; esto es conocido; lo que ignoramos es, si es justo; la historia del número 70 es curiosa; estaba preso por ladrón; ¿qué había robado? ahora vamos a saberlo.

Entre los asiduos concurrentes al paseo de la Bomba, de la capital granadina, no faltaba quien había observado que todas las tardes, a hora determinada, un joven de veinte ó veinte y dos años, de fisonomía dulce, hermosa y profundamente triste, colocándose en el punto de los árboles del paseo, siempre el mismo, y desde su puesto observaba a un lujoso clauden que al paso de los soberbios trotines anglo-andaluces, cruzaba a pocos metros de él; en este carnaje ostentábase apoyada en ataripolapas almohadones una señorita de belleza espiritual, y en cuyas delicadas facciones se notaban las huellas de esa horrible enfermedad denominada tisis; cuando la chica del clauden pasaba cerca del joven, se veía temblar a éste; ¿por qué? nadie lo ha sabido; alguna vez lo habían sorprendido llorando; ¿dónde estaba la causa de aquel llanto, ridiculo en un hombre, según decían? no se ha podido encontrar; quién era este hombre tan extrañamente cursi? en cualquiera; llegó un día en que la joven del carruaje dejó de asistir al paseo; simultáneamente, echóse de menos al constante observador; ¿qué había sido de ellos? la joven había empeorado; el muchacho, no teniendo qué hacer en su puesto de observación, dejó de asistir a él; esto sirvió de pasto a los desocupados durante 48 horas; después nada.

Las campanas de las dos torres de Nuestra Señora de las Angustias debían al aire el eco triste y monótono del doble de difuntos; ¿por quién era este doble? por el alma de la preciosa hija de los condes de X., muerta veinte horas antes, y cuyo entierro se celebraba aquella tarde; entre tanto, una soberbia carroza fúnebre subía lentamente la «Cuesta de los muertos», seguida de una larga fila de carruajes; la lúgubre comitiva dejó atrás las murallas de la Alhambra, y se detuvo a las puertas del cementerio; cuatro criados con librea sacaron un lujoso ataúd de la blanca carroza, y lo condujeron a manos hasta el panteón familiar de los condes; a la entrada del panteón, sentado en una grada de mármol, con la cabeza entre las manos, sombrío, imponente, casi angustoso, se veía al joven del paseo de la Bomba; no temblaba; en sus ojos no había llanto; parecía tranquilo; los que llevaban el ataúd llegaron frente a él, se detuvieron y dejaron en el suelo su carga; al rededor del féretro se colocaron varios de los acompañantes; el capellán del cementerio se dispuso a bendecir el cadáver, para lo cual los criados alzaron la tapa que lo cubría; en el seno de la muerta

veíase un ramo de jazmines menos blancos que la cara de aquel ángel; estos jazmines tenían dos manchitas rojas; se dejó oír la voz del sacerdote, grave, seca, austera, fatídica; de súbito, y antes de que la voz se apagara, un hombre se lanzó al ataúd, en medio del estupor de los circunstantes, besó la frente de la preciosa muerta, y arrancó el ramo de jazmines, formado con un alfiler de brillantes; acto continuo escapó como un loco, siendo detenido en su carrera por dos guardas del cementerio; trataron de quitarle las flores y se defendió como una fiera; acudieron en auxilio de los guardas, y entre todos consiguieron reducirle a la impotencia; entonces se echó de ver que se había herido en la boca, pero nadie supo por qué.

Seis meses después, la Audiencia de Granada condenaba a veinte años de presidio a un joven de veinte y dos años, llamado Juan N..., por el delito de robo y profanación, con las agravantes de premeditación y escándalo.

Si esta condena fué justa, dígalo el número 70.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

COLONIAS AGRÍCOLA-MILITARES

Nuestros lectores recordarán seguramente los artículos por nosotros publicados referentes a la necesidad de garantizar el orden en Filipinas, con el establecimiento de colonias agrícolas-militares; recordarán asimismo los estudios, ya más concretos, que expusimos a su ilustrada consideración, relativos al propio tema, a raíz de la insurrección tagala, cuando, fiando en lo que decían los telegramas oficiales, la daban todos, excepto nosotros, por abortada; y recordarán en fin lo que más tarde dignamos sobre la necesidad de establecer en los cayos que rodean a Cuba, cuando menos, una milicia agrícola, para impedir la comunicación de los insurgentes con el exterior. Pues bien; por si alguna duda pudiera quedar respecto a lo conveniente de tales establecimientos, periódico tan autorizado, tan competente como el Correo Militar, sale ahora defendiendo nuestras soluciones, por lo que respecta a Cuba, no ya como principales, sino como únicas que pueden salvar la situación.

Parte el colega militar del principio de que con las reformas arancelarias habrán de disminuir los ingresos; de que la riqueza insular quedará por mucho tiempo anulada, y de que se habrán de destinar fondos considerables a reconstituirla, además de resultar gravado el Tesoro cubano con los intereses de la Deuda enorme ocasionada por los gastos de la guerra, supone que todos los esfuerzos se dirigirán a restringir en lo posible el contingente militar, pues para sostener el necesario debería recurrirse a nuevos impuestos que la isla no podría sostener, y que irritarían los ánimos en sentido contraproducente al que se trata de obtener. Y, añade el colega:

«El dilema es este, pues: un presupuesto militar muy crecido no puede sostenerlo Cuba ó su sostenimiento gravará tanto a los contribuyentes que podrá irritar los ánimos y producir nueva insurrección. Un presupuesto barato, supone la seguridad de que los separatistas volverán en breve a las andadas. ¿No hay medio de resolver este problema? Creemos que sí.

En la Península fué facilísimo a raíz de la guerra carlista. Lo más costoso y de fácil reducción es la tropa. Pues con reducir los cuerpos al pié de paz está todo arreglado. En Cuba hay ahora 200.000 hombres; para contener allí toda tendencia de rebelión no bastan quince ni veinte mil, como había antes de la guerra; necesitan lo menos cuarenta ó cincuenta mil. Y aquel presupuesto se vería muy apurado para sostener esa cifra.

¿Qué hacer en tal caso? ¿Puede reducirse el ejército activo a 25.000 hombres y dejar otros tantos en reserva, de modo que no cuesten un céntimo? Ya hemos dicho que si se tratase de la Península (y lo mismo si allí las tropas fuesen insulares) en eso estaría la solución. ¿Pero, qué se

va a hacer con 25.000 reservistas en Cuba?

¿Qué se va a hacer? A nuestro juicio una cosa muy sencilla: Organizar un verdadero sistema de colonias militares que los conviertan en propietarios y constituyan, no solo un refuerzo de importancia para el elemento peninsular de la isla, si no, lo que es mejor, que fomenten la riqueza general.

¿Podría realizarse esto, ó se trata de una utopía? Aquí no es posible (ni ahora tampoco la ocasión parece oportuna) tratar detenidamente el asunto. Sobrado se ha escrito acerca de él; y muy poco se ha hecho. La experiencia vino a enseñarnos cuán funestas consecuencias tuvo nuestra improvisación.

Si al estallar el grito de Baire hubiese dispuesto el general Calleja de una reserva aclimatada de 20.000 soldados viejos españoles, que en tres ó cuatro días hubieran caído sobre los rebeldes, ¿cuánta sangre y dinero nos hubiéramos ahorrado?

El Correo Militar no se atreve a resolver de plano si lo de las colonias agrícola-militares es una utopía ó cosa práctica y factible, pero entre líneas dice algo más, y defiende aquella solución, discutible ó no, como la única que se nos presenta. Nosotros, por lo que a Filipinas atañe, creímos dejar sólidamente demostrada la factibilidad de la cosa, en los artículos publicados en el mes de septiembre del año pasado; y los razonamientos que hacíamos entonces pueden igualmente aplicarse a Cuba. Creemos, pues, muy del caso, ahora que nuestra opinión se vé apoyada por la de tan autorizado colega, insistir en este punto, máxime cuando el alistamiento voluntario abierto para Filipinas lo mismo que para Cuba, proporciona los elementos que juzgáramos necesarios para llevar adelante la colonización agrícola militar por nosotros preconizada, y que es la única que puede conservarnos el dominio de nuestras colonias.

(Del Diario Mercantil de Barcelona).

La guerra de Cuba

Habana 11.—A las acciones más ó menos importantes ocurridas en la provincia de la Habana, y de que di cuenta ayer, hay que añadir una nueva. El comandante militar de Aguacate (á sesenta y dos kilómetros de la capital) tuvo noticia de que se oía un vivo fuego de fusilería hacia Diego Francisco.

Acudió con las tropas de su mando y encontró en el suelo, heridos de bastante gravedad, al comandante de Guadalupe don Francisco Guillén y dos soldados. Escasas tropas españolas trataban de desalojar á los rebeldes de trincheras desde las que hostilizaban con un terrible fuego.

Los soldados españoles desalojaron á los rebeldes de las trincheras, causándoles ocho muertos.

El parte oficial da noticia de varios pequeños encuentros sostenidos en diferentes provincias, en que los rebeldes tuvieron 18 muertos y las columnas dos heridos.

También resultó contuso el teniente de Pizarro señor Queipo.

El general Weyler con su cuartel general y fuerte escolta se halla en Píacetas.

Telegramas oficiales

Habana 10.—General segundo cabo é ministro Guerra:

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cinco muertos.

Comandante Benedicto, con batallón Lealtad, en reconocimientos, hizo dos muertos en Sitio Perdido (Habana); en Pelegrina causó otro muerto, y persiguiendo enemigo volvió alcanzarlo en la Gallega y la Cazuela; sostuvo dos horas de fuego é hizo 12 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Teniente coronel Herrera, con regimiento Borbón, batió en Peñalver partidas Collazo y Castillo; hizo 16 muertos y un prisionero, y recogió 12 armamentos; la columna, teniente coronel Herrera contuso, teniente Lás herido leve y nueve tropa heridas.

Socorros.—El día primero del mes corriente recibió de la Junta de *El Imperial* en Cádiz, el soldado procedente del ejército de Cuba Rafael Ramirez Arjona, de Palenciana, en esta provincia, un socorro de 50 pesetas y ropas; y también ropas y 25 pesetas Manuel Gil Tenllado, de Puente Genil; Manuel Ramirez Yáñez, de Córdoba; Rafael Heredia Tiscar, de Aguilar, y Francisco Ortega Villatoro, de Carteya.

A compra.—En el tren correo de hoy sale de esta capital, para efectuar el viaje de compras, proponiéndose visitar Barcelona, París, Lyon y otros puntos del extranjero, á fin de adquirir el surtido de tejidos para las próximas estaciones de primavera y verano, nuestro apreciable amigo don Patricio Mario, del comercio de esta plaza.

Sorteo de quintos.—En las Casas Consistoriales darán principio hoy las operaciones del sorteo de los niños correspondientes al próximo reemplazo del ejército, y los de quintos anteriores no incluidos en los correspondientes sorteos.

Tengase en cuenta.—El periódico oficial en su número correspondiente al viernes último publica una circular del señor gobernador civil, cuyo contexto importa conocer á las sociedades creadas en la provincia. Espresado documento dice así: «Viene observándose en este Gobierno que son pocas las Sociedades que después de presentados los reglamentos, remiten copia del acta de constitución, dan cuenta del cambio de domicilios ni del nombramiento de las nuevas Juntas directivas, que en primero de año han de poseerarse de sus cargos, entorpeciendo con ella la buena marcha de los asuntos en el Negociado respectivo. Para evitar que en lo sucesivo se repita lo que viene ocurriendo, espero del reconocido celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan relación de las Sociedades que en la actualidad existan en sus respectivas localidades, con objeto de eliminar del registro aquellas que hayan sido disueltas y no lo hayan puesto en conocimiento de este Gobierno, como está prevenido. A la vez recomendarán á los señores Presidentes de la Junta directiva, cumplan con todos los requisitos prevenidos en la ley de 30 de Junio de 1887, en los plazos que en ella se marcan, si no quieren incurrir en la correspondiente responsabilidad.»

Manifestación de duelo.—Las Escuelas Dominicales, de que era valioso elemento la respetable señora doña Carlota Fernandez de Córdoba, suspenden hoy las clases para rendir homenaje de respetuosa consideración á la memoria de la ilustre difunta, fundadora de aquella institución civilizadora, basada en elocuentes principios cristianos.

Regresados de Cuba.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición para evitar que se llame indebidamente á las filas á los individuos regresados de Ultramar antes que hagan uso de la licencia que se les haya concedido.

Servicio agrónomo.—Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda con fecha 25 de Enero próximo pasado, el señor Gobernador de la provincia ha publicado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos remitán con la posible urgencia una certificación en la que se haga constar el precio medio de todos los productos agrícolas propios de cada localidad, durante el último decenio, teniendo en cuenta que en la determinación de los precios no se incluyan los derechos de consumo, ni ninguna clase de gravámenes ó impuestos á que estén sujetos los productos. Al mismo tiempo previene remitan otra certificación comprensiva de las fincas rústicas que gozan actualmenste exención perpetua ó temporal, con las causas legales que lo motiven ó negativa en el caso de no haber en el término municipal ninguna finca en estas condiciones.

Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

Ojo, agricultores.—Parece se mueven bastante algunos usureros para poner una vez más á prueba á los pequeños labradores su resignación, imponiéndoles en sus nuevos contratos condiciones tan onerosas, que es difícil puedan recolectar para que abonen los intereses. ¡Qué falta hace la creación de un banco agrícola que les libre de esta plaga, la mas fatal para los infelices que viven de los trabajos del campo!

¿Le veremos?—Para completar el sistema monetario se ha dispuesto que sean acuñados diez y seis millones de pesetas en oro, en piezas de cien pesetas. Y se nos ocurre preguntar, ¿cuántos días estarán dentro del país expresadas piezas

de oro después de acuñadas? Por aquí no las veremos.

Cereales y legumbres.—Durante la última semana del mes de Enero último se cotizaban en Aguilar de la Frontera á los precios siguientes, según datos de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Trigo, de 31'40 á 31'98 pesetas el quintal métrico; cebada, de 25'01 á 25'81; maíz, de 20'83 á 21'35; habas, de 17'94 á 18'48. — *Caldos.*—Aceite, de 86 á 88 pesetas el hectolitro; vino, de 37 á 49, y aguardiente, de 76 á 91.

Otra vez? Para asistir á un juicio oral se ha dispuesto la traslación á la cárcel de Sevilla del célebre criminal llamado el Lorda, desde el penal de Ceuta. Pues mucho ojo con él, no vaya á evadirse y vuelva á nuestra provincia, donde parece dejó algunas cuentas por saldar.

Capa.—Esta noche tendrá efecto en la Santa Iglesia Catedral el doble privilegio de capa en sufragio por el descanso del alma de la ilustrísima señora doña Carlota Fernandez de Córdoba de García Lovera (q. e. p. d.)

De pase.—Para dentro de breves días es esperado en Córdoba, de paso para sus posesiones de Antequera, el exministro señor don Francisco Romero Robledo.

Es natural.—Por el Gobierno civil de la provincia se prepara una circular dirigida á todas las autoridades de la misma, para que al personal en cargo en la rectificación del catastro se le preste toda clase de auxilios que reclamen á fin de cumplir con su cometido. Las mismas advertencias se harán á los puestos del cuerpo de la guardia civil.

Venga de ahí.—Las líneas telegráficas de la región andaluza serán de las primeras que tengan pronta reparación con las 82 000 pesetas que ya hay preparadas al efecto.

Realización.—Han sido tantas las ventas hechas estos últimos días en la realización de equipos de novia, ropa blanca y géneros de punto, de la calle Librería, 20, que dichos comerciantes se han visto obligados á pedir telegráficamente á Madrid nuevas remesas de géneros, que con grandes rebajas se pondrán á la venta en esta última semana; se cierra definitivamente el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, tan renombrada realización. Léase el prospecto adjunto.

Pensamiento.—El irritarse contra los obstáculos equivale á confesarse impotente para vencerlos.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha dado cuenta de los siguientes. — En una camilla fué anteayer conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre domiciliado en la Ribera. — Un vendedor de cañas dulces ha sido denunciado por colocarse en sitio de la vía pública, en el que molestaba á los transeuntes. — Por tener cuarenta y seis cabras pastando en terrenos del Majano, ha sido denunciado un individuo. — Dos vendedores han sido detenidos por establecer sus puestos fuera del Mercado. — Al final de la calleja del Caño Quebrado hay un agujero que dá paso á la muralla en construcción á orillas del Guadalquivir y sería conveniente tabicarlo para impedir la salida por aquel sitio.

Cantar.—Pregunta al aire el motivo—de que giren las veletas;—verás como es parecido,—al que produce el olvido—en las mujeres coquetas.

Denuncia.—La guardia civil de Espejo denunció el día diez del actual al mayoral del coche número dos de la empresa de Baena, por haber arrollado en el kilómetro diez de la carretera de Castro del Río á Baena al coche correo de Espejo.

Que la busquen.—La guardia civil de Villafranca da cuenta de que la noche del nueve del actual desapareció de la haza del Alamo una yegua castaña de la propiedad del vecino de Pedro Abad Sebastián Almirer Merino.

Caballerías robadas.—La guardia civil de Bajalance encontró el día once del actual en poder de tres vecinos de aquella población, dos mulos y una berra, que le fueron robadas el día seis de Enero último á Juan Reyes Carmona, vecino de Cazorra (Jaén), del cortijo llamado «Cerro de Judas», de aquel término.

Via franquitable.—Los que tengan que acudir en el mes de Abril próximo á hacer uso de las aguas del balneario de la Aliseda, en la vecina provincia de Jaén, podrán hacer el viaje desde la estación de Santa Elena por la carretera que hoy está en construcción.

Requisitoria.—A virtud de providencia dictada por el juez instructor militar que entiende en el expediente que se

instruye en Cádiz por la falta grave de primera desertión, se cita, llama y emplaza al soldado Isidro Tapia Ruiz, hijo de Aniceto y de María, natural de Doña Mencía, en esta provincia, para que se presente en el término de treinta días en la calle Soledad, número 13, de aquella capital.

Bibliografía.—Con gusto hemos examinado el tomo III, que lleva por título *Pilas y Acumuladores*, de la Enciclopedia Electromecánica, escrita bajo la dirección del ingeniero francés don Enrique Graffigny, vertida al castellano por varios ingenieros electricistas españoles, y que publica con gran éxito la casa editorial Bailly-Balliere é hijos. Cuando hablamos de los tomos I y II ya dijimos que esta Enciclopedia será la obra más útil, más práctica y más económica que sobre electricidad se ha escrito, y hoy repetimos una vez más esos nuestros asertos, después de examinar el tomo III de ella. Con un texto claro y sencillo, y con el auxilio de ininidad de grabados, describe las más modernas pilas y acumuladores, y explica cuanto se precisa saber para el mejor empleo de esos dos elementos de la electricidad, dando preferente lugar y dedicando más atención á los que sus resultados son más prácticos y su uso más generalizado.

El ahogado del Patrocinio.—Ya se sabe quien fué el sugeto que el miércoles se arrojó á la charca que existe en la vega de Triana, en Sevilla, á espaldas de la posada de Extremadura. Llamábase Rafael Ortiz Díaz, de 35 años de edad, de oficio marinerio y domiciliado en la calle Torneo, núm. 36. Según versión de algunos amigos del muerto, el miércoles estuvieron reunidos, visitando la venta de *Pinichi*, donde bebieron en abundancia. A la caída de la tarde emprendieron todos unidos el regreso. Al llegar próximo al Patrocinio desapareció el Ortiz, creyendo los que venían más frescos que se hubiera sentado á descansar, no deteniéndose para esperarlo por estar ya en la población. El Ortiz, como saben nuestros lectores, según versión de los empleados de consumos se arrojó á la charca pareciendo ahogado. Aún no ha salido á la superficie el cadáver. La laguna es vigilada para tan pronto como aparezca el cadáver dar conocimiento á la autoridad judicial. Gran número de desocupados estaban estacionados allí el viernes, creyendo que á esa hora haría su emersión el cadáver.

Buenos precios.—En Sidney (Australia) se han pagado últimamente veintisiete mil quinientos francos por un carnero merino criado en los pastos de Nueva Gales del Sur. Afirma-se que este carnero mantiene el record del peso, de la hermosura de formas y del precio. En Australia, donde la ganadería de productos maravillosos, los carneros de raza cuestan extremadamente caros, y no es raro pagar ciertos ejemplares entre diez y quince mil francos. En la última venta de Melbourne se vendieron varios carneros Vermont á veinte mil francos cada uno, y dos compradores disputaron un carnero fenomenal, llamado «El Presidente», cuyo precio llegó á 26.000 francos.

Elefantes históricos.—El reciente descubrimiento hecho en las ruinas de Florencia del esqueleto de un elefante, preocupa á los geólogos é historiadores, ya hecho renacer la discusión sobre los elefantes históricos de que se sirvieron los conquistadores de Italia. En 1816 se halló en Ponte Salaro, no lejos de Roma, un esqueleto que los geólogos, teniendo presente la forma de sus dientes, juzgaron de origen asiático más que de africano, y que, por consiguiente, atribuyeron más al ejército de Pirro que al de Aníbal. Poco después se descubrió otro esqueleto en los Abruzzos y se discutó mucho sobre si sería un elefante de Aníbal, cosa que tanta importancia bajo el punto de vista del itinerario del ejército africano. Ahora suscitase la discusión por haberse descubierto en una granja de Castelfranco, situada en territorio etrusco y no lejos del Arno, otro esqueleto de elefante, que se cree sea el mismo que utilizaba Aníbal para atravesar el Arno.

De sobremesa.—El cocinero de un hotel dice al dueño del establecimiento: Hoy tenemos mucha gente en la casa y temo que no haya bastante sopa.—No importa. Eche usted algunos pelos en el caldo, y los que los encuentren dejarán la sopa, que podrá servirse á los demás.

La Excm.a señora doña Luisa P. de García, digna esposa del distinguido caballero señor Teodoro García, declara que se curó con pocos frasquitos de píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann, de mareos y de dolores de corazón, que hacia

mucho tiempo padecía, debido á la falta de sangre.—Luisa P. de García.

Firma legalizada. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morello: Farmacia Villegas y principales.

Las vigilias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el «Vino y el Jarabe de Dnsert» que reaniman las fuerzas y el apetito.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas, pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptables á los niños y á las señoras; por esto, los médicos dan la preferencia al Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Compañia, de un gusto agradable y fácilmente conciliable el último por su hermoso color de grosella.

La salud de los niños

EMULSION ESPINAR

DE ACEITE PURO DE HIGADO
DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SODA

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, Afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general.

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO

Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2 SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Luis y don Manuel Junguito, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy de la Bula de la Santa Cruzada, un R. P. del Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy los ejercicios de Estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, todo lo cual se aplicará este mes en sufragio del alma de la Excm.a señora doña Trinidad Vargas y Díez de Bulnes (que en paz descanse) bienhechora que fué de esta Asociación. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

—Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado esta hoy expuesta S. D. M., por modo de Jubileo, en la iglesia de San Juan de Letrán, por el alma del muy ilustre señor don Manuel Jerez y Caballero (que en paz descanse), Rector que fué de este Seminario Conciliar. Todos los días á las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá la lectura espiritual y terminará con la Reserva. Hay concedidos cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.

—Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia parroquial de San Andrés; siendo la Comunión general en la Misa mayor, y á la oración habrá rosario y letanía cantada, sermón á cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazon de María, lectura y coplas al Sacratísimo Corazon de Jesús,

terminando con la bendición del Santísimo.

—Hoy, domingo día del Beato Juan B. de la Concepción, Fundador de la Descalceza Trinitaria, habrá en la iglesia de los Padres de Gracia fiesta en honor del Beato.

A las siete y media de la mañana misa rezada, durante la cual comenzará la novena. A las diez misa solemne con sermón; después de concluido se dará la absolución general.

—Esta tarde darán principio en la iglesia de Jesus Orusificado los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José con gran solemnidad: predicará el Reverendo Padre superior de la casa misión del Inmaculado Corazon de María.

—Por disposición testamentaria de la difunta doña Dolores Cabanás y Blanco se dirán por espacio de dos años una Misa rezada todos los días á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Reparadoras, y los festivos á las nueve; y en San Nicolás de la Villa de esta ciudad á las nueve y los días de fiesta á las ocho.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

†
EL SEÑOR
Don Francisco Lopez Luna
Falleció el día 7 de Febrero de 1897.
E. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su vida é hijo y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (3 madrugada).
Telegrafian de Berlín que en una conferencia celebrada entre el emperador y el canciller del imperio, acordaron comunicar á Grecia que cualquier atentado contra Turquía lo considerará Alemania como un atentado contra la triple alianza.—EXPRESS.

De Filipinas.

Madrid 14 (3'15 madrugada).
Cablegrafian de Manila que se inician las operaciones contra Cavite.

Las avansadas de nuestras tropas han sostenido pequeños encuentros con los rebeldes.

Inglaterra mandó que dos barcos de guerra ingleses permanezcan en la bahía de Cavite durante las operaciones.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 14 (3'25 madrugada).
El general Weyler desde Placetas dice que la columna del general Linares en su marcha hasta Cuba solo sostuvo ligeros tiroteos con los insurrectos.

El enemigo ao espera á nuestras tropas.

El titulado gobierno rebelde ha vuelto á Puerto Principe, de Hernández donde se encontraba.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'30 madrugada).

El duque de Tetuán ha comunicado al ministro de Turquía que el gobierno de España se abstendrá de toda intervención en los asuntos pendientes entre Grecia y Turquía, pero que exigiéndolo las circunstancias España estará del lado de Grecia, que defiende á los cristianos.—EXPRESS.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.— Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.



VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Unión y El Fenix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12 000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total.		56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indigestiones anticipadas y esfuerzos indebidos, e enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA

A LAS SEÑORAS

Dofia Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovera número 10.

Hay sombreros de última novedad y moldes de trages. Se hacen trages en veinticuatro horas.

DOLORES PEREZ

MODISTA

hatsaladado sus talleres de confección de trages para señoras

A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

NIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1898 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se resalten por correo anticipando su valor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primercalase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiates.

Para las máscaras

Se alquilan 100 trages desde 50 céntimos de peseta uno en adelante: 400 pelucas de todas las épocas, desde una peseta una en adelante: 1.000 bigotes de todos los colores y tamaños, desde 10 céntimos uno en adelante: 800 barbudas idem idem, desde 50 céntimos en adelante: 2.000 pares de patillas, desde 25 céntimos par en adelante, en el salón de barbería, peluquería y gabinete para peinados de señoras de Antonio Moreno, calle Ambrosio Morales: 12 y Reloj sin número, frente á la puerta principal del café Suizo: sucursal, Alonso XIII (antes Liceo) número 33, rente á la calle del Cister.—Se compra toda clase de cabello. s10-2

Pedroches. El dueño de este ventorrillo, Francisco Calzada, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, desde las dos y media de la tarde hasta las ocho de la noche, todos los días festivos, coches al final del Gran Capitan para ir á dicho ventorrillo por un real el asiento. s10-1

Arrendamiento. Para desde el 24 de Junio próximo se da en arriendo la casa número 9 calle Moriscos, que pueden habitarla dos familias. Se trata de la renta y condiciones, en la número 10 calle Muñoz-Capilla. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de Osto número 6 duplicado; Alegría 9; Rey Almazor 44; plaza de San Rafael 11, de un departamento-horno en la calle Moriscos 24, y una casa portal calle Alfonso XII, 100. En la primera se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón núm. 29. s2-1

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.